

## **SITUACIÓN DE RIEGO Y PROYECTO EMBALSE EN RÍO TENO**

La **Junta de Vigilancia del Río Teno** y sus afluentes (RUT: 65.10.654-0), es liderada por un Directorio Provisional compuesto por cinco miembros, que preside el Sr. Francisco Soler Cortina y cuenta con un total de 3.549 regadores (5.840 títulos), distribuidos en 47 canales, agrupados en diversas modalidades de Organizaciones de Usuarios de Aguas (OUA's).

Los regantes y sus respectivas familias totalizan una población cercana a las **30 mil personas que son directamente afectadas por el flagelo de la escasez hídrica.**

El área de influjo de la hoya hidrográfica del río Teno (cuyo trayecto se extiende por 112 kms.), abarca principalmente territorios de las comunas de **Teno, Romeral, Curicó y Rauco**. En cifras: de las 46.685 hectáreas habilitadas para riego en la zona, durante los últimos años se han estado explotando sólo cerca de 30 mil ya que la incertidumbre de disponer de riego, especialmente hacia fines de la temporada veraniega, inhibe emprendimientos de cultivos dado que en la práctica algunos sectores no logran completar sus cuotas de agua, especialmente en los meses de marzo y abril. Nótese que **los últimos 13 años han sido deficitarios en materia de precipitaciones** (se acompaña cuadro estadístico).

Como sabemos, la única manera de enfrentar con eficiencia esta problemática es construir un gran acumulador de agua, que permita guardar cientos de millones de metros cúbicos que anualmente la actividad agraria no logra aprovechar porque escurren libremente por el río Teno y luego vía río Mataquito, al mar. Una barbaridad que debemos corregir con urgencias.

La construcción de un embalse en el río Teno, permitiría regular los recursos hídricos de esa hoya, **para alcanzar la seguridad mínima de riego, del orden de 85% en la actual superficie** de explotación agraria de la cuenca, pudiendo **con esa obra de progreso, incorporar a riego a otras 6.700 hectáreas de rico suelo** (datos aportados por el estudio de pre factibilidad).

Hay también algunas comunidades costeras, que se verían indirectamente favorecidas con un embalse en este cauce, toda vez que el río Teno conjuntamente con el río Lontué forman al río Mataquito, que fluye bordeando las comunas de: Hualañé, Licantén y parte de la comuna de Curepto (Provincia de Talca). Dicho de otro modo, el anhelado Embalse La Jaula en Río Teno, no sólo favorece a unas cuantas comunidades aledañas a éste, sino que es un **proyecto de alta incidencia en la economía de la Provincia de Curicó**, cuya población bordea los 288 mil habitantes (INE, 2017).

De concretarse esta obra, la **superficie total en condición de riego, llegaría a las 54.000 hectáreas**, con lo cual, prácticamente, se aseguraría la disponibilidad del

recurso agua en toda temporada (pese a los vaivenes de la pluviometría). De paso se acabaría con la **insensatez de que durante medio año se deja escurrir el agua dulce al mar**, para lamentarnos por su escasez los seis meses siguientes.

**El Embalse La Jaula** es vital para el desarrollo vinícola y agro-frutícola de la zona, además de los respectivos beneficios económicos en fomento de la mano de obra directa e indirecta; aumentando los tributos de los propietario de predios y empresas ligadas al agro, pues habría más producción y consecuentemente más exportaciones, en fin...mayor riqueza para Chile.

A lo anterior se suman los atributos turísticos, propios de un gran cuerpo de agua, lo que también favorece a las comunidades rurales aledañas a él, cuyas actividades principales no son agrarias. De modo que los curicanos también aspiramos a que un proyecto de tal envergadura considere zonas ribereñas que les permita a pequeños y mediano emprendedores habilitar instalaciones para la atención de turistas.

Esta es una demanda histórica, ya que la última obra de riego relevante en la zona, por parte del Estado, fue ejecutada hace 79 años, cuando se instaló la infraestructura necesaria para regular las aguas que se acumulaban -en forma natural- en las **Lagunas de Teno** (sector El Planchón), lo que obedeció a un proyecto diseñado en 1922 y que se entregó al uso finalmente en 1945.

Desde entonces sólo nos valemos de esa acumulación para administrar los regadíos y como se ha podido apreciar se ha tornado absolutamente insuficiente, esencialmente por la baja pluviometría y porque ese vaso natural, además de presentar un significativo embancamiento, tampoco cuenta con afluentes ya que está situado en una cota muy alta de la cordillera, casi en el límite fronterizo.

Téngase en cuenta que durante los últimos 43 años se han hecho diversos estudios, que si bien apuntan a dar una solución a la problemática del riego, en definitiva nada se ha concretado; estas son algunas de esas prospecciones:

- **Estudio de Prefactibilidad Construcción Embalse El Ciprés**, Fitcher Ingenieros Consultores Ltda., Enero **2001**.
- **Consultoría OME-28: Embalses Regulación Cuenca Río Mataquito**, Prefactibilidad. Geotécnica Consultores Ltda., **1994**.
- **Embalse Valle Río Teno**, CIAPEP, **1992**.
- **Estudio Integral de Riego de la Cuenca del Río Mataquito**, Pre factibilidad. CICA-CNR, **1977**.

En 2015 la Junta de Vigilancia del Río Teno estimaba que estábamos relativamente cerca de hacer realidad una obra de tal magnitud, puesto que tanto el

Ministerio de Agricultura, a través de la Comisión Nacional de Riego (CNR), como el Ministerio de Obras Públicas (MOP), recibieron un positivo informe final del **“Estudio de Pre factibilidad de Mejoramiento del Riego de la Cuenca del Río Teno”** ejecutado por la Consultora Técnica y Proyectos S.A. (TYPESA), entregado en mayo de 2014. Asimismo, en noviembre de ese año, tanto CNR, como el MOP, dieron por aprobado tal estudio inicial.

Así también nos lo hizo saber la Dirección Nacional de la DOH, mediante su **Of. Ord. Nº4824, del 3Sept.2015**, que señala: “Esta Dirección, efectuó una revisión general de citado estudio, compartiendo las conclusiones con la CNR de avanzar hacia la siguiente etapa, esto es, la contratación de los estudios de factibilidad y de impacto ambiental (EIA)”... Por otra parte, el 2018, en respuesta a una carta nuestra al Sr. Ministro MOP, recibimos **Of. Ord. Nº 3123 desde la DOH, fechado 19Jun2018**, que indicó: “La Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) se encuentra preparando los antecedentes de licitación (Términos de Referencia y Bases Administrativas), para el desarrollo del Estudio de Factibilidad y estudios ambientales del embalse La Jaula. ...Por otra parte... realiza gestiones necesarias para obtener la recomendación favorable del Ministerio Desarrollo Social (MDSyF), a la etapa de Factibilidad” (**Adjunto ambos oficios**).

Finalmente, valga mencionar que mediante correo del Sr. Iván Rojas Choque (**Jefe de Depto. de Proyectos de Riego del MOP**), fechado 20Ago2020, se nos hizo saber que la iniciativa de inversión (IDI) del Proyecto Embalse La Jaula aún se hallaba en trámite en el M.D.S. y Familia, para la obtención de la RS (Recomendación Sectorial).

Es de público conocimiento que **“los regante” pertenecemos a un sector productivo altamente rentable desde el punto de vista social**, donde se generan miles de puestos de trabajo, aportando un significativo dinamismo a gran parte de la economía regional al demandar diversos insumos y gran cantidad de servicios asociados; no obstante año tras año nos vemos amenazados por la falta del vital elemento, todo lo cual se traduce en un poderoso freno a las legítimas aspiraciones de desarrollo de miles de familias de Curicó.

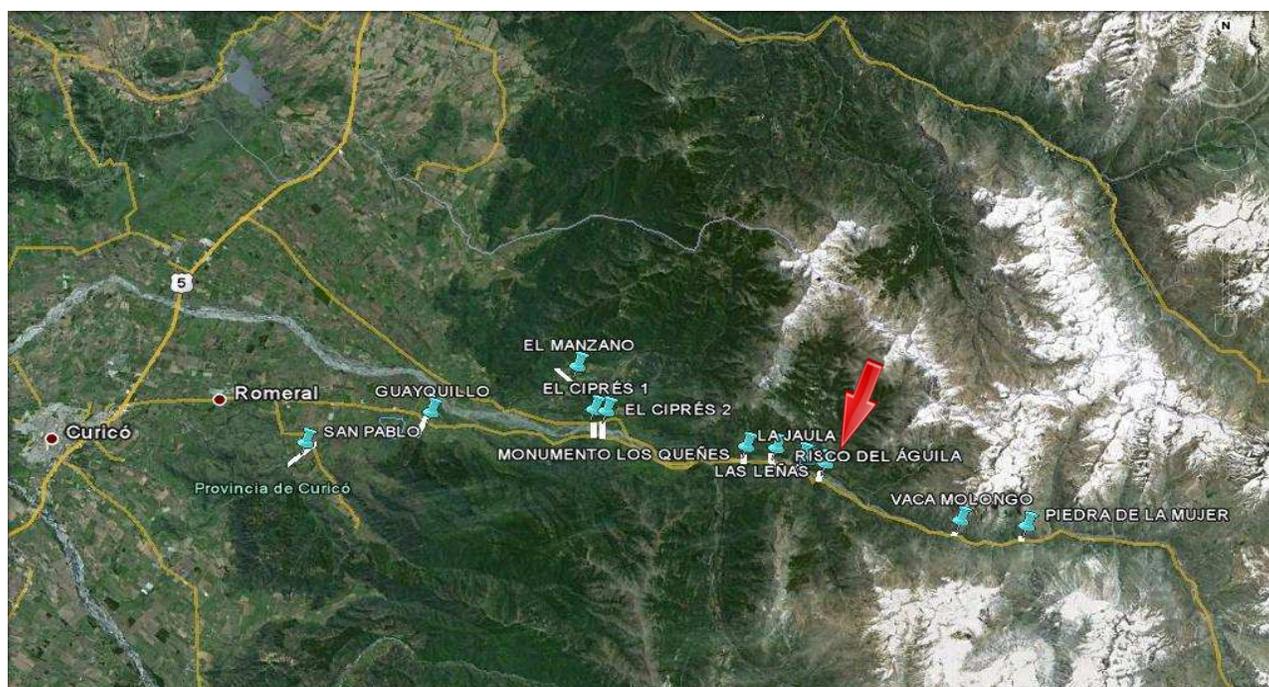
Por lo tanto, esta **Junta de Vigilancia en representación de sus miles de regantes asociados** demanda la priorización esta obra tan fundamental para la actividad agraria; específicamente **solicita se agilice el trámite en el Ministerio de Desarrollo Social para que finalmente el MOP pueda realizar el llamado a licitación** para llevar a cabo el Estudio de Impacto Ambiental y el Proyecto de Factibilidad y Diseño del **Embalse La Jaula en Río Teno**, considerando que es una necesidad imperativa y de justicia, ya que a diferencia de lo que ocurre en el resto de la Región del Maule (particularmente en los territorios de Talca y Linares), la provincia de Curicó nunca ha sido objeto de una fuerte inversión en una megaobra de esta naturaleza.

Para mejor ilustrar lo expuesto, acompañamos cuadro de precipitaciones de los últimos 13 años, (2019, el más crítico). **El promedio** del periodo es de 445,1mm y **de los últimos tres años sólo alcanza a 339,1 mm**. Mientras cada invierno vertemos cuantiosa agua dulce al amar.

Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
mm	573,9	562,7	357,7	358,4	624,6	344,5	640,3	547,6	490,2	627,8	414,0	165,4	438,0

**Nota:** La Dirección de Meteorología de Chile, dependiente de la DGAC, determina cual es el nivel de precipitaciones considerado normal para las distintas zonas del país. Hasta junio de 2017, para la Curicó, eran 701,9 ml.; pero a contar del mes de julio de 2017, ese parámetro se fijó en: 658 ml.

Panorámica de la zona donde se ubicaría el acumulador.



Para mayor información, sobre nuestra Junta de Vigilancia, contáctenos vía correo: [coordinador@jvrioteno.com](mailto:coordinador@jvrioteno.com), (o al móvil: +569 66233109).

Saluda atentamente a Ud.,

**Jaime Silva Bravo**  
**Coordinador**  
**Gestión & Vinculación**

Curicó, Marzo de 2021  
 FSC/EEA/JSB

## DATOS COMPLEMENTARIOS

### **Capacidades de acumulación:**

**Lagunas de Teno** (Romeral, sector El Planchón, Provincia de Curicó) = 70 millones de m<sup>3</sup>\*

**Embalse Convento Viejo** (Chimbarongo, Provincia de Colchagua) = 236 millones de m<sup>3</sup>

**Embalse Laguna del Maule** (San Clemente, Provincia de Talca) = 1.400 millones de m<sup>3</sup>

**\* Nota:**

Por embancamiento del lecho y la escasez hídrica que afecta a la zona, su nivel de llenado invernal no ha superado los 50 millones de m<sup>3</sup>, durante la última década.

### **Embalse La Jaula**

Potencial de acumulación estimado: Cercano a los 170 millones m<sup>3</sup>.